

REUNIDOS

De una parte, ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ, con DNI 28.664.832-R, en su condición de Consejero Delegado de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: G-41036161.

Y de otra, GLORIA PLANTON DURAN con DNI 28.477.508-N, en su condición de Administradora Única de **GLORIA DURAN, S.L.**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1 Local 22-23, Sevilla, C.P. 41020. y provista de CIF B11465077.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

EXPONEN

I.- Que por parte de CONTURSA se procedió a sacar a concurso a través del Expediente de Contratación nº 17/19 el servicio de atención de visitantes o atenciones protocolarias (azafatas/os) para eventos organizados directamente por CONTURSA, resultando adjudicataria del mismo **GLORIA DURAN, S.L.**

II.- Que en base a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación y en el Pliego de Condiciones del Concurso y sus Anexos, se procede por ambas partes a suscribir el presente **CONTRATO**, en base a las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- **GLORIA DURAN, S.L.**, prestará a CONTURSA el servicio de atención de visitantes o atenciones protocolarias (azafatas/os), conforme a las condiciones ofertadas para ello en el Expediente de Contratación del servicio nº 17/19.

SEGUNDA.- El precio que abonará CONTURSA por dicho servicio atención de visitantes o atenciones protocolarias (azafatas/os) consistirá, tal y como se ofertó por **GLORIA DURAN, S.L.** los que se detallan en la oferta realizada por dicha empresa y se reproducen en el presente documento como ANEXO, formando parte integrante del mismo.

Código Seguro De Verificación:	m6gx9YSVWdo8N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	07/02/2020 12:05:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m6gx9YSVWdo8N56XuLrdjA==		



TERCERA.- La duración del presente contrato será de dos (2) años, comenzando sus efectos en la fecha de la firma, pudiéndose prorrogar por doce meses más, a voluntad de CONTURSA.

No obstante se advierte, tal y como viene regulado en la documentación del concurso, que el contrato se procederá a extinguir con carácter previo a la fecha de finalización para el caso de alcanzar el presupuesto máximo de adjudicación por cualquier circunstancia.

CUARTA.- Las partes expresamente manifiestan que forman parte integrante del presente contrato la totalidad de documentación existente en el expediente de contratación y, especialmente, las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego de Condiciones del Concursos, sus Anexos y la oferta presentada, remitiéndonos al contenido de los mismos en lo que no venga detallado en el presente contrato.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar aunque un único efecto, en Sevilla a 8 de enero de 2.020

Fdo.: Antonio Muñoz Martínez.
CONTURSA

Fdo.: Gloria Plantón Duran
Gloria Duran, S.L.


GLORIA DURÁN
GLORIA DURÁN S.L.
AVDA AL CALDE LUIS URUÑUELA 1
LOCAL 22-23
41020 - SEVILLA
CIF: B-11465077

Código Seguro De Verificación:	m6gx9YSVWdo8N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	07/02/2020 12:05:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m6gx9YSVWdo8N56XuLrdjA==		





GLORIA DURÁN

Azafatos & Eventos

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D/Dª. GLORIA PLANTÓN DURÁN,
con D.N.I. nº28477508N,
y domicilio en SEVILLA
c/.CUEVA DE MENGA 11,
en nombre propio o en representación de la empresa GLORIA DURÁN, S.L.
, con
CIF B11465077.,
en calidad de .GERENTE,
EXPONE

PRIMERO.- Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO DE AZAFATOS/AS, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la oferta de:

Servicio	Precio máx.	Oferta	Coeficiente	Puntos
	€/hora	€/hora		
Jornada Completa sin Idioma	14,07 €	11,50 €	39	
Media Jornada sin idioma	17,85 €	11,50 €	10	
Hora Extra sin idioma	19,32 €	12,00 €	10	
Jornada Completa con idioma	15,12 €	13,00 €	38	
Media Jornada con idioma	19,95 €	13,00 €	3	
Hora Extra con idioma	21,00 €	14,00 €	6	
Coordinador/a	19,95 €	13,00 €	1	
Total				

En dichos precios no se detallará el IVA que será el aplicable en cada momento. Asimismo, CONTURSA no asegura el número de horas que se tienen en cuenta para la baremación de las ofertas.

SEGUNDO.- Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias. trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

Sevilla a 07 de enero de 2.020

Fdo: Gloria Plantón Durán

Administrador Único Gloria Durán, S.L.


GLORIA DURÁN
GLORIA DURÁN S.L
AVDA ALCALDE LUIS URUÑUELA 1
LOCAL 22-23
41020 - SEVILLA
CIF: B-11465077